



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



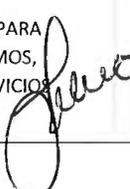
INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2022.

No. Of. SRMSG/SP/014/22

C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
DEL INSTITUTO.  
PRESENTE

Por este conducto, me permito solicitar de su apoyo para que emita sus apreciables instrucciones a fin de que se informe a la brevedad si se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** por un monto mínimo de \$99,000.00 (noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$148,500.00 (ciento cuarenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado, para llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa** de la contratación Consolidada del **suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, mediante el servicio de medios de pago electrónicos, para el ejercicio fiscal 2023**, con la finalidad de cubrir las necesidades del Departamento de Servicios Generales de este INSTITUTO, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, en caso de que se cuente con ella, se autorice ejercerla.

AUTORIZACIÓN	FAVOR DE INDICAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE
 C.P. Ma. Teresa Ramirez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros.	<p style="text-align: center;"><b>26103</b></p> <p style="text-align: center;">COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> 

Estoy a sus órdenes para cualquier comentario al respecto, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Sergio Raúl Aquino Avendaño  
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales

